

México, D. F., 16 de diciembre 2014

LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO PRESENTA EL PLAN ANUAL DE FINANCIAMIENTO 2015

- La Secretaría de Hacienda y Crédito Público da a conocer el Plan Anual de Financiamiento 2015, el cual contiene los objetivos de la política de crédito público y las líneas estratégicas para alcanzarlos.
- Se estima un endeudamiento neto del Gobierno Federal de 3.1% del Producto Interno Bruto (PIB) para 2015, menor respecto al estimado para 2014 de 3.5% del PIB.
- En 2015 las amortizaciones de capital, tanto de deuda interna como externa, representarán aproximadamente el 5.1% del PIB. Dicha cifra es menor al 6.3% del PIB registrado para 2014 y al promedio de los últimos 8 años que es de 5.8% del PIB.

La Administración del Presidente de la República, Lic. Enrique Peña Nieto, reafirma su compromiso en mantener un manejo prudente del endeudamiento público. El cual, requiere de un marco institucional que promueva, por un lado, la estabilidad macroeconómica, que requiere de disciplina fiscal y monetaria y, por otro, un sistema financiero estable que propicie el ahorro de largo plazo.

Los objetivos centrales de la política de deuda pública, que están alineados con los objetivos y líneas de acción del Plan Nacional de Desarrollo y el Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo, son:

- ✓ Cubrir las necesidades de financiamiento del Gobierno Federal con bajos costos en un horizonte de largo plazo, con un bajo nivel de riesgo y considerando posibles escenarios extremos;
- ✓ Preservar la diversidad del acceso al crédito en diferentes mercados; y,
- ✓ Que la política de deuda pública facilite el acceso al financiamiento a una amplia gama de agentes económicos mexicanos, tanto públicos y privados.

Para alcanzar los objetivos de la política de deuda pública se han establecido las siguientes líneas estratégicas:

1. Financiar las necesidades de recursos del Gobierno Federal en su mayor parte mediante endeudamiento interno, con el fin de mantener una estructura de deuda en la que predominen los pasivos denominados en moneda nacional. Realizar el financiamiento interno de forma ordenada, en condiciones de mercado y con un bajo riesgo de refinanciamiento y de tasas de interés, lo que implica captar

- recursos a través de emisiones de instrumentos de largo plazo con tasa de interés fija.
2. Utilizar de manera activa el crédito externo, buscando diversificar las fuentes de financiamiento, mejorando las condiciones de los pasivos públicos denominados en moneda extranjera, preservando y ampliando el acceso a los mercados financieros internacionales.
 3. Contar con un manejo integral de riesgos del portafolio de deuda, que permita hacer frente a una amplia gama de choques que podrían afectar los términos bajo los cuales se accede al financiamiento.
 4. Desarrollar las referencias y las curvas de rendimiento, tanto en los mercados internos como externos, para facilitar el financiamiento del sector público y privado en mejores términos y condiciones.
 5. Promover una política de comunicación y transparencia sobre el manejo del endeudamiento público, para que los inversionistas y el público en general conozcan los objetivos y estrategias del Gobierno Federal como emisor de deuda.

Conforme a lo aprobado por el H. Congreso de la Unión, para 2015 se prevé un endeudamiento neto del Gobierno Federal de 3.1% del Producto Interno Bruto (PIB), esta cifra es menor a la estimada para el 2014 de 3.5% del PIB. Ello implica que en 2015 se prevé una reducción en la absorción de recursos por parte del Gobierno Federal de 0.4% del PIB respecto a 2014.

Para 2015 las amortizaciones de capital, tanto de deuda interna como externa, representarán aproximadamente el 5.1% del PIB. Dicha cifra es menor al 6.3% del PIB registrado para 2014 y al promedio de los últimos 8 años que es de 5.8% del PIB.

Consideraciones finales:

El Presidente de la República, Lic. Enrique Peña Nieto, ha establecido como un objetivo prioritario hacer de la estabilidad macroeconómica una política de estado. Para alcanzarlo es fundamental hacer un uso responsable del endeudamiento público. Las estrategias, objetivos y acciones definidas en el Plan Anual de Financiamiento para 2015 están orientadas a dar cumplimiento a dicho mandato y a manejar adecuadamente la deuda pública.

En 2015, prevalecen situaciones complejas en el entorno económico internacional que podrían limitar la recuperación económica global, dependiendo de la posible materialización de diferentes factores de riesgo. Al respecto, es muy importante destacar que México mantiene sólidos fundamentos económicos. Asimismo, debido a la materialización de la agenda de reformas estructurales, las perspectivas del país son positivas tanto en el corto como en el mediano y largo plazos. Estos factores representan una diferenciación positiva entre México y otras economías emergentes.

El manejo de la deuda pública seguirá contribuyendo a la fortaleza de las finanzas públicas y al desarrollo de los mercados financieros, en beneficio de todo tipo de emisores, públicos y privados. Ello permite que el financiamiento en toda la economía se otorgue en mejores términos y condiciones, en beneficios de la actividad económica y la generación de empleos, en favor de la sociedad.

--0--